



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
22 DE ABRIL DE 2021

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. **11001-22-10-000-2021-00165-01 STC4172-2021** FECHA DEL FALLO: JUEVES, 22 DE ABRIL DE 2021 RESULTADO: **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA DIURGEN NOÉ MURCIA GUZMÁN (QUIEN DIJO ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJAS LAURA KATHERINE E INGRID TATIANA MURCIA PERTUZ) Y BLANCA CECILIA JIMÉNEZ GUERRERO CONTRA LOS JUZGADOS PRIMERO DE FAMILIA Y VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL . OPORTUNAMENTE SE REMITIRÁ A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO SE LE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: ÁLVARO JESÚS GUERRERO GARCÍA JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, DENIS ORLANDO SISSA DAZA JUEZ 28 CIVIL MUNICIPAL REPRESENTANTE LEGAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN, OSWALDO HENRY ZARATE CORTES PROCURADOR JUDICIAL ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN, INSPECTOR ONCE "C" DISTRITAL DE POLICIA DE LA LOCALIDAD DE SUBA ALCALDÍA LOCAL BLANCA CECILIA JIMÉNEZ GUERRERO, DIURGEN NOÉ MURCIA CORTÉS, INGRID TATIANA MURCIA PERTUZ, LAURA KATHERINE MURCIA PETUZ, MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO, MARÍA DEL CARMEN LOZANO DE JIMÉNEZ, DORA MARÍA OCHOA GIL, LUZ LINDA RODRÍGUEZ BELTRÁN – PARTIDORA, ALEXIS MARÍA PERTUZ DE MURCIA Y TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 27 DE ABRIL DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

